

PESCAFRESH S.A.

Samborondón, 05 de Julio del 2017

FANNY SAAB SAAB
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PESCAFRESH SA , en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTA** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la Inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Dr. Jenny Oyague Beltrán, el 30 de Octubre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 21 de Noviembre de 2007

Atentamente,


Mayra Veliz Caice
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto el Nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **PESCAFRESH S.A.**,

Guayaquil, 5 de Julio del 2017


Fanny Saab Saab





TRÁMITE NÚMERO: 1358

4230524ZNOFRVR

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

131665

NÚMERO DE REPERTORIO:	1094
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	566
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESCAFRESH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SAAB SAAB FANNY
IDENTIFICACIÓN:	0910826460
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE, EDIFICIO DE REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYADUI
14 AGO 2017
RECIBIDO
Hora: 12:30 PM

ESPACIO EN
BLANCO